

RESOLUCIÓN DECANAL N°049-2023-DFIEE- Bellavista, 14 de abril de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0515-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 059-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°033-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como **ASESOR** al **M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez**; presentado por los bachilleres: **MANRIQUE ATENCIO, Jerson Fredy; POZO SABA, Jorge Luis y TIRADO MONSALVE, Cesar Augusto** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, los bachilleres: **MANRIQUE ATENCIO, Jerson Fredy; POZO SABA, Jorge Luis y TIRADO MONSALVE, Cesar Augusto**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°033-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 21 de marzo de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023"** presentado por los Bachilleres: **MANRIQUE ATENCIO JERSON FREDY; POZO SABA JORGE LUIS y TIRADO MONSALVE CESAR AUGUSTO**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía • Secretario : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres • Vocal : Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores • Suplente : Mg. Lic. Antenor Leva Apaza ...(sic)".

Que, con **Proveído N°0515-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 059-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°033-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como **ASESOR** al **M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez**; presentado por los bachilleres: **MANRIQUE ATENCIO, Jerson Fredy; POZO SABA, Jorge Luis y TIRADO MONSALVE, Cesar Augusto** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU** de fecha 30 de junio de 2021, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023"**, presentado por los bachilleres: **MANRIQUE ATENCIO, Jerson Fredy; POZO SABA, Jorge Luis y TIRADO MONSALVE, Cesar Augusto**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	Presidente
➤ Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Secretario
➤ Dr. Ing. MARCELO CARLOS DAMAS FLORES	Vocal
➤ Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA	Suplente

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ... (sic).**

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RD0492023